

AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Acta de Directorio N° 65

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre de 2015, siendo las 17 hs, se reúne el Directorio de esta Autoridad Federal, en la calle Suipacha N° 765, los Sres. Dr. Claudio Alberto SCHIFER (DNI N° 11.317.425), Dr. Marcelo STUBRIN (DNI N° 8.399.903), Sr. Ignacio SAAVEDRA (DNI N° 23.614.202), Lic. Néstor AVALLE (DNI 20.868.110), Dr. Eduardo RINESI (DNI N° 16.745.724), Sr. Gerardo MILMAN (DNI N° 17.804.509) y el Sr. Martín SABBATELLA (DNI N° 21.486.727).

Se procede a dar tratamiento a los temas consignados en el orden del día:

I - RESOLUCIONES DE ALCANCE GENERAL

EXP. N° 3404/AFSCA/14 - DECLÁRANSE DESIERTOS LOS CONCURSOS NROS. 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 33, 36, 39, 41, 42, 46, 51, 53 Y 54, INDIVIDUALIZADOS EN EL ANEXO A DE LA RESOLUCIÓN N° 39-AFSCA/15, PRORROGADA Y MODIFICADA POR SUS SIMILARES NROS. 225 Y 226-AFSCA/15, RESPECTIVAMENTE, POR AUSENCIA DE OFERENTES, CONFORME SURGE DE LAS RESPECTIVAS ACTAS DE APERTURA.

LLÁMASE A CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LICENCIAS A PERSONAS

FÍSICAS Y PERSONAS DE EXISTENCIA IDEAL CON Y SIN FINES DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN ABIERTA DIGITAL EN LA NORMA ISDB-T, EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES (AMBA) Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, PROVINCIA DE CÓRDOBA, MAIPÚ, PROVINCIA DE MENDOZA Y COMODORO RIVADAVIA, PROVINCIA DEL CHUBUT.

EL CRONOGRAMA DE LOS ACTOS DE APERTURA Y LA LOCALIDAD, FRECUENCIAS, CATEGORÍAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LAS LICENCIAS OBJETO DE ESTE CONCURSO PÚBLICO, SE SEÑALAN EN LA PLANILLA QUE COMO ANEXO A INTEGRAN LA PRESENTE.

LOS CONCURSOS PÚBLICOS CONVOCADOS SE REGIRÁN POR LOS PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES APROBADOS POR LA RESOLUCIÓN N° 39-AFSCA/15, MODIFICADA POR SU SIMILAR 226-AFSCA/15 Y SUS CIRCULARES ACLARATORIAS NROS. 1 Y 2, APROBADAS POR RESOLUCIONES NROS. 355 Y 834-AFSCA/15, RESPECTIVAMENTE.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTOR MILMAN

EXP. N° 300/AFSCA/15 – CONVÓCASE A CONCURSO ABIERTO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL A PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO AUTORIZADAS EN FORMA PRECARIA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN N° 0003/AFSCA/09 Y COMUNIDADES DE PUEBLOS ORIGINARIOS, QUE CUENTEN CON AUTORIZACIÓN SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ART. 151 DE LA LEY 26.522 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE TELEVISIÓN ABIERTA Y A PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO ADJUDICATARIAS DE UNA LICENCIA DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN ABIERTA DIGITAL EN LA NORMA ISDB-T SEGÚN RESOLUCIÓN N° 39/AFSCA/15, EN LA MODALIDAD

LICENCIATARIO, PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE PESOS SETECIENTOS MIL (\$ 700.000.-) CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FOMENTO CONCURSABLE / FOMECA / LINEA 2/ 2015/ EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA EMISORAS DE TV/ LICENCIATARIO O AUTORIZADO.

CONVOCASE A CONCURSO ABIERTO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL A PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO ADJUDICATARIAS DE UNA LICENCIA DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN ABIERTA DIGITAL EN LA NORMA ISDB-T SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 39/AFSCA/15, EN LA MODALIDAD LICENCIATARIO OPERADOR, PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE PESOS UN MILLON TRESCIENTOS MIL (\$ 1.300.000.-) CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FOMENTO CONCURSABLE / FOMECA / LINEA 2/ 2015/ EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA EMISORAS DE TV/ LICENCIATARIO OPERADOR.

APRUÉBANSE LOS REGLAMENTOS PARA LOS LLAMADOS A CONCURSO DEL FONDO DE FOMENTO CONCURSABLE (FOMECA) / LINEA 2 / 2015 / EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA EMISORAS DE TV EN LA MODALIDAD LICENCIATARIO O AUTORIZADO Y EN LA MODALIDAD LICENCIATARIO OPERADOR

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORIA CON VOTO NEGATIVO DIRECTOR MILMAN

EXP. Nº 450/AFSCA/15 - CONVÓCASE A CONCURSO ABIERTO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL A PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO AUTORIZADAS EN FORMA PRECARIA EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN Nº 0003/AFSCA/09 Y COMUNIDADES DE PUEBLOS ORIGINARIOS, QUE CUENTEN CON AUTORIZACIÓN SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ART. 151 DE LA LEY 26.522 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE TELEVISIÓN ABIERTA Y A PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO ADJUDICATARIAS DE UNA LICENCIA DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN ABIERTA DIGITAL EN LA NORMA ISDB-T SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 39/AFSCA/15, EN LA MODALIDAD LICENCIATARIO, PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE HASTA PESOS UN MILLON TRESCIENTOS MIL (\$ 1.300.000.-) POR PROYECTO, CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FOMENTO CONCURSABLE / FOMECA / LINEA 9/ 2015/ PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES PARA EMISORAS DE TV

APRUÉBANSE LOS REGLAMENTOS PARA LOS LLAMADOS A CONCURSO DEL FONDO DE FOMENTO CONCURSABLE (FOMECA) / LINEA 9 / 2015 / PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES PARA EMISORAS DE TV

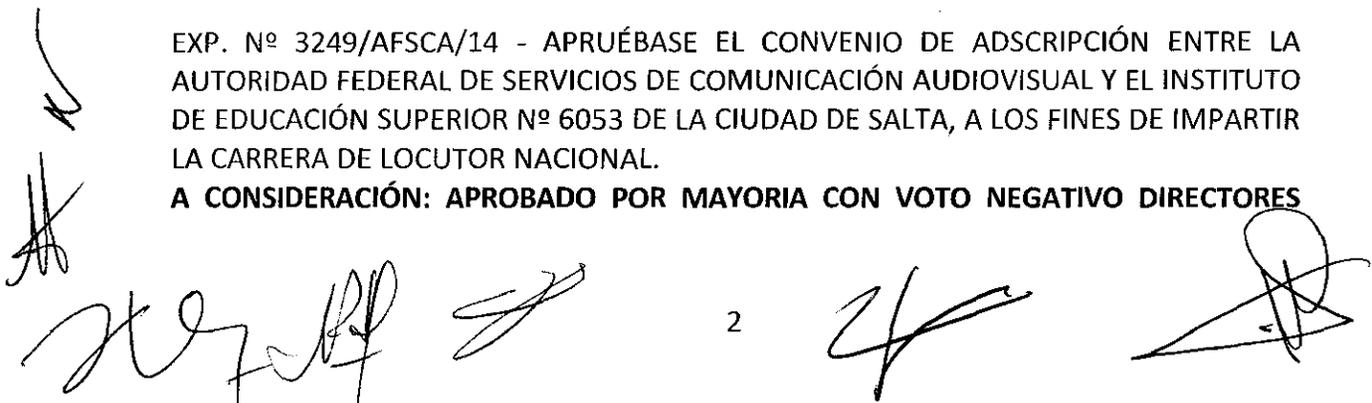
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORIA CON VOTO NEGATIVO DIRECTOR MILMAN

II – RESOLUCIONES DE ALCANCE PARTICULAR

CONVENIOS

EXP. Nº 3249/AFSCA/14 - APRUÉBASE EL CONVENIO DE ADSCRIPCIÓN ENTRE LA AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Nº 6053 DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS FINES DE IMPARTIR LA CARRERA DE LOCUTOR NACIONAL.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORIA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES



MILMAN Y STUBRIN

DESESTIMIENTOS, RECHAZOS, CANCELACIONES, EXTINCIONES, SUSTITUCIONES Y ACLARATORIAS

EXP. Nº 3058.00.0/06– SUSTITUCIÓN FRECUENCIA CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA, CUYA LICENCIA FUERA ADJUDICADA POR LA RESOLUCIÓN Nº 212/COMFER/09 – CAT. E - APOLINARIO SARAVIA – SALTA – “FREC. 91,1 MHz” POR “FREC. 91,9 MHz” – JOSE ANTONIO GONZALEZ

A CONSIDERACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 371/AFSC/14 – DECLÁRASE EXTINGUIDA LA LICENCIA ADJUDICADA POR RESOLUCIÓN Nº 669/COMFER/99, AL SR. JUAN ARLOS MASCHERONI PARA LA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA, CON CATEGORÍA E – PEHUAJO, PROV. DE BUENOS AIRES

A CONSIDERACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 3435.00.0/06 – TENGASE POR DESISTIDA LA SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UNA LICENCIA PARA LA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA – CATEG E – VILLA ALLENDE – CORDOBA – FEDERICO GAITAN

A CONSIDERACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 3235.00.0/13 – SUSTITUCIÓN ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA, CUYA LICENCIA FUERA ADJUDICADA POR LA RESOLUCIÓN Nº 0927/AFSCA/14 – PIAMONTE – SANTA FE – “CANAL 207, FREC. 89.3 MHz” POR “CANAL 223, FREC. 92.5 MHz” – PABLO JESUS BERTOLE

A CONSIDERACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 1476.00.0/15; 1476.01.0/15 Y 1476.02.0/15 – OTÓRGASE UN PLAZO ÚNICO E IMPRORRÓGABLE DE QUINCE (15) DÍAS CORRIDOS A EFECTOS DE QUE LAS OFERENTES PRENSA Y MEDIOS SANTAFESINOS DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA Y ONDA 9 SOCIEDAD ANÓNIMA (EN FORMACIÓN) PRESENTEN DOCUMENTACIÓN COOMPLEMENTARIA, A FÍN DE SUBSANAR LOS DEFECTOS EN SUS RESPECTIVAS OFERTAS

A CONSIDERACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

ADJUDICACIONES

EXP. Nº 526/AFSCA/10 – ADJUDICACION – SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR SUSCRIPCIÓN POR VÍNCULO FÍSICO – LA LAGUNA – CORDOBA - COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CRÉDITO LA LAGUNA LIMITADA

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 1129.00.0/06 – ADJUDICACIÓN – CATEG E – COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT – GRUPO PRO DERECHO DE LOS NIÑOS

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 1755/AFSCA/12 – ADJUDICACION – SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR SUSCRIPCIÓN POR VÍNCULO FÍSICO – EL CALAFATE – SANTA CRUZ – COOPERATIVA TELEFÓNICA DE CALAFATE LIMITADA.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 3084.00.0/06 – ADJUDICACIÓN – CATEG E – SANTA LUCIA – CORRIENTES – ELISA ISABEL DIAZ

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 174/AFSCA/14 – ADJUDICACIÓN – SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR SUSCRIPCIÓN POR VÍNCULO FÍSICO – SAN GENARO – SANTA FE - COOPERATIVA TELEFÓNICA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIALES, VIVIENDA Y CRÉDITO DE SAN GENARO LIMITADA

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

HABILITACIONES

EXP. Nº 1646/COMFER/93 – HABILITACIÓN – SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA - LRI 322 – CANAL 226 – FREC. 93.1 Mhz – CATEG D – OBISPADO DE MAR DEL PLATA EN EL AMBITO DEL COLEGIO NUESTRA SRA. DE NUEVA POMPEYA – NECOCHEA – BUENOS AIRES.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 939/COMFER/05 – HABILITACIÓN – SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR SUSCRIPCIÓN POR VÍNCULO FÍSICO – CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y ANTENA COMUNITARIA DE TELEVISIÓN – LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN – JUJUY - COOPERATIVA TELEFÓNICA DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN LIMITADA

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 345/AFSCA/10 – HABILITACIÓN – SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR SUSCRIPCIÓN POR VÍNCULO FÍSICO – CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y ANTENA COMUNITARIA DE TELEVISIÓN – WHEELWRIGHT – SANTA FE - COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE WHEELWRIGHT LIMITADA

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 334/COMFER/89 – HABILITACIÓN – SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR SUSCRIPCIÓN POR VÍNCULO FÍSICO – CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y ANTENA COMUNITARIA DE TELEVISIÓN – ARROYO SECO – SANTA FE – SALINAS TV SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Handwritten signatures and a circled mark at the bottom of the page.

EXP. Nº 1597/COMFER/09 – HABILITACIÓN – SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR SUSCRIPCIÓN POR VÍNCULO FÍSICO – CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y ANTENA COMUNITARIA DE TELEVISIÓN – URUNDEL – SALTA – NESTOR BENIGNO MAMANI

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 2569/COMFER/09 – HABILITACIÓN – SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR SUSCRIPCIÓN POR VÍNCULO FÍSICO – CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y ANTENA COMUNITARIA DE TELEVISIÓN – GRANADERO BAIGORRIA – SANTA FE – TELEVISORA COLOR CAPITAN BERMUDEZ SOCIEDAD ANÓNIMA

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 1137.00.0/06 – HABILITACIÓN – CATEG E – ESPERANZA – SANTA FE – EMISORA DE LA CIUDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 3597.00.0/06 – HABILITACIÓN – CATEG E – LA RIOJA – LA RIOJA – CRISTIAN RENE MACHADO.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 1679.00.0/06 – HABILITACIÓN – CATEG E – SAN MARTIN DE LOS ANDES – NEUQUEN – JESUS MARIO GUAYQUIMIL.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 2535.00.0/06 – HABILITACIÓN – CATEG E – TUNUYAN – MENDOZA – GLADYS RAQUEL DI LORENZO.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 3142.00.0/99 – HABILITACIÓN – CATEG E – FORMOSA – FORMOSA – JUAN HONOFRE AMARILLA.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 1041.00.0/07 – HABILITACIÓN – CATEG E – SUIPACHA – BUENOS AIRES – MARCELO GUSTAVO DANIEL LEMA.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

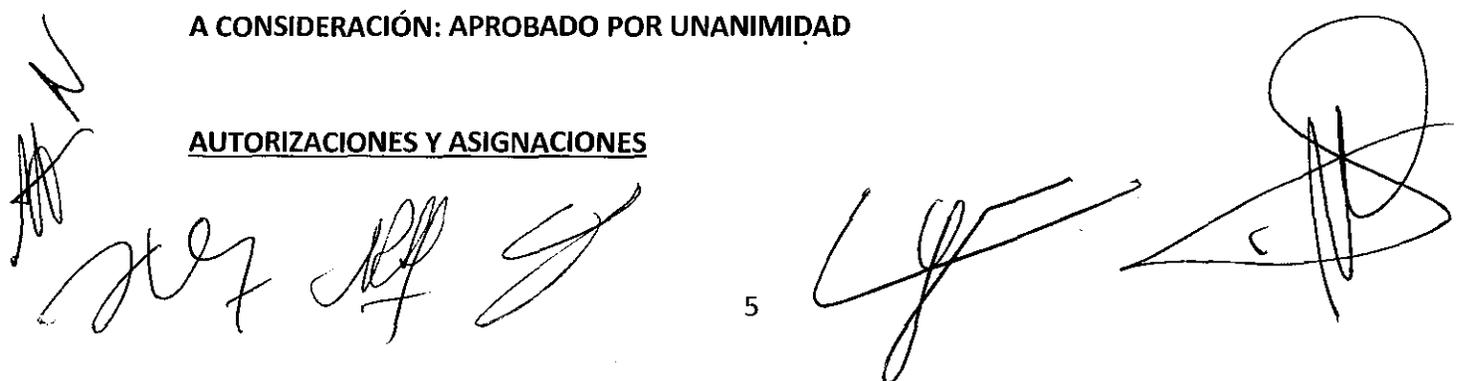
EXP. Nº 2698.00.0/99 – HABILITACIÓN – CATEG F – JUNIN – MENDOZA – SILVIA LILIANA REPETTO.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 1349.00.0/06 – HABILITACIÓN – CATEG E – MERLO – SAN LUIS – JOSE RICARDO VALENTI.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

AUTORIZACIONES Y ASIGNACIONES



5

EXP. Nº 2575/AFSCA/14 – AUTORIZACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE CHACO A LA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA – ESCUELA DE DUCACIÓN SUPERIOR (E.E.S.) Nº 149 - ANEXO – COLONIA TACUARI – SAN FERNANDO – CHACO

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 2973/AFSCA/14 – AUTORIZACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA A LA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA – ESCUELA AGROTÉCNICA DE PINCHAS – PINCHAS – CASTRO BARROS – LA RIOJA

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 840/AFSCA/15 – AUTORIZACIÓN - INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA – CANAL 240 – CATEG F – SEÑAL DISTINTIVA LRQ 766 - OBISPADO DE AÑATUYA – CAMPO GALLO – SANTIAGO DEL ESTERO

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 2259/AFSCA/13 – AUTORIZACIÓN - INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA - FREC. 91.5 Mhz - CANAL 218 – CATEG F – SEÑAL DISTINTIVA LRI 391 - BERNAL – BUENOS AIRES – UNIVERSIDAD DE QUILMES

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

EXP. Nº 756/AFSCA/15 – AUTORIZACIÓN - INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA - CANAL 207 – CATEG F – SEÑAL DISTINTIVA LRR 860 - COMUNIDAD INDIGENENA YHAVERE, DEL PUEBLO GUARANI – PARAJE YHAVERE – CONCEPCIÓN – CORRIENTES

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

ISER

EXP. Nº 2085/AFSCA/15 – HABILITACIONES EN LA CATEGORIA OPERADOR LOCAL DE ESTUDIOS DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL - RADIO – PROVINCIA DE SANTA CRUZ – INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFÓNICA

A CONSIDERACION: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR MILMAN

EXP. Nº 1995/AFSCA/15 – HABILITACIONES EN LA CATEGORIA LOCUTOR LOCAL – PROVINCIA DE SALTA – INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFÓNICA

A CONSIDERACION: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR MILMAN

EXP. Nº 1689/AFSCA/15 – HABILITACIONES EN LA CATEGORIA LOCUTOR LOCAL Y NACIONAL – PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y SALTA – INSTITUTO SUPERIOR DE

ENSEÑANZA RADIOFÓNICA

A CONSIDERACION: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR MILMAN

EXP. Nº 1693/AFSCA/15 – HABILITACIONES EN LA CATEGORIA LOCUTOR NACIONAL, GUIONISTA DE RADIO Y TELEVISIÓN Y PRODUCTOR Y DIRECTOR PARA RADIO Y TELEVISIÓN – INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFÓNICA

A CONSIDERACION: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR MILMAN

EXP. Nº 2047/AFSCA/15 – HABILITACIONES EN LA CATEGORIA LOCUTOR LOCAL – PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y CÓRDOBA – INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFÓNICA

A CONSIDERACION: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR MILMAN

EXP. Nº 2098/AFSCA/15 – HABILITACIONES EN LA CATEGORIA LOCUTOR LOCAL Y NACIONAL – PROVINCIA DE NEUQUEN – INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFÓNICA

A CONSIDERACION: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR MILMAN

EXP. Nº 2097/AFSCA/15 – HABILITACIONES EN LA CATEGORIA OPERADOR TÉCNICO NACIONAL DE ESTUDIO DE RADIO, OPERADOR TÉCNICO NACIONAL DE ESTUDIO DE TELEVISIÓN – PROVINCIA DE SALTA - INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFÓNICA

A CONSIDERACION: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR MILMAN

SUMARIOS E INFRACCIONES

EXP. Nº 604/AFSCA/15 – GIGACABLE SOCIEDAD ANÓNIMA - RESISTENCIA - CHACO – S/ INF. ART. 85 LEY 26.522

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 2562/AFSCA/14 – ASOCIACIÓN CIVIL COLECTIVO GRÁFICO – RADIO GRÁFICA - – S/ INF. ART. 76 DEL ANEXO I DEL DECRETO 1225/10

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 838/AFSCA/15 - “FM VINILO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA” - LRF427 FM VINILO” - PUERTO MADRYN – CHUBUT S/INF. ART. 85 LEY 26.522

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 0743/AFSCA/15 - SIRO RUBEN MOLINA - “LRK795 FM NOSTALGIA” - SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA - CATAMARCA S/ INF. ART. 81 DEL ANEXO I DEL DECRETO 1225/10

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTOR STUBRIN

Handwritten signatures and a stamp at the bottom of the page. There are five distinct signatures in black ink. To the right of the signatures is a circular stamp with some illegible text inside. A small number '7' is written between the second and third signatures from the left.

EXP. Nº 159/AFSCA/15 - "RADIO SAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" - "FM URBANA" - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES S/ INF. ART. 85 LEY 26.522
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 653/AFSCA/15 - ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO SOCIEDAD ANÓNIMA - LS 85 CANAL 13 - S/ INF. ART. 85 LEY 26.522
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 1084/AFSCA/15 - ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO SOCIEDAD ANÓNIMA - LS 85 CANAL 13 - S/ INF. ART. 81 LEY 26.522
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 746/AFSCA/15 - "RADIO EMISORA CULTURAL SOCIEDAD ANÓNIMA" - "LS5 RADIO RIVADAVIA" - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES S/ INF. ART. 85 LEY 26.522
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 361/AFSCA/15 - OSCAR EDUARDO OLIVARES - LRT 369 - "RADIOCIUDAD" - SAN LUIS S/INF. ART. 84 LEY 26.522
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 625/AFSCA/14 - CONCORDIA VIDEO CABLE SOCIEDAD ANÓNIMA - CONCORDIA - ENTRE RIOS S/INF. ART. 81 LEY 26.522
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES STUBRIN Y MILMAN

EXP. Nº 1085/AFSCA/15 - ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO SOCIEDAD ANÓNIMA - LS 85 CANAL 13 - S/ INF. ART. 85 LEY 26.522
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES STUBRIN Y MILMAN

EXP. Nº 1286/AFSCA/12 - RADIO CONTINENTAL SOCIEDAD ANÓNIMA" - "LS4 AM 590 RADIO CONTINENTAL" - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES S/ INF. ART. 85 LEY 26.522
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES STUBRIN Y MILMAN

EXP. Nº 3381/AFSCA/13 - "COOPERATIVA DE TRABAJO RECIGESSELL LIMITADA" - FM COOPERATIVA MAR DE LAS PAMPAS S/INF. ART. 104 LEY 26.522
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES STUBRIN Y MILMAN

EXP. Nº 624/AFSCA/14 – CONCORDIA VIDEO CABLE SOCIEDAD ANÓNIMA – CONCORDIA – ENTRE RIOS S/INF. ART. 81 LEY 26.522

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES STUBRIN Y MILMAN

EXP. Nº 1315/AFSCA/15 - HÉCTOR SIMÓN KAIRUZ - "LRK405 FM DE LA CIUDAD 107.7 MHZ" - SANTIAGO DEL ESTERO S/ INF. ART. 62 LEY 26.522

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES STUBRIN Y MILMAN

EXP. Nº 1317/AFSCA/15 - LILIANA ESTHER BONJOUR - "LRG426 88.7 MHZ ESTACIÓN ZERO" - GENERAL ROCA - RIO NEGRO S/INF. ART. 62 LEY 26.522

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES STUBRIN Y MILMAN

EXP. Nº 1319/AFSCA/15 - "EMISORA BRISTOL SOCIEDAD ANONIMA" - "FM RADIO 10 102.1 MHZ" - GENERAL PUEYRREDON – BUENOS AIRES S/INF. ART. 62 LEY 26.522

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES STUBRIN Y MILMAN

EXP. Nº 986/AFSCA/15 - WASHINGTON ADRIÁN FIORITO - "LRF776 FM RADIO UNO 95.1 MHZ" – USHUAIA – S/INF. ART. 62 LEY 26.522

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES STUBRIN Y MILMAN

EXP. Nº 1295/AFSCA/15 - RAUL ANTONIO TERUEL - "LRK410 88.5 MHZ" - SANTIAGO DEL ESTERO S/INF. ART. 62 LEY 26.522

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES STUBRIN Y MILMAN

EXP. Nº 1311/AFSCA/15 - "RADIO ESTEREO SOCIEDAD ANONIMA" - LRI438 FM ESTEREO" - GENERAL PUEYRREDON - BUENOS AIRES S/INF. ART. 62 LEY 26.522

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES STUBRIN Y MILMAN

EXP. Nº 1312/AFSCA/15 - CLAUDIO MARCELO SANZ - "FM LASER 107.9 MHZ" - NEUQUÉN S/INF. ART. 62 LEY 26.522

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES STUBRIN Y MILMAN

EXP. Nº 1313/AFSCA/15 - "HORIZONTE FM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" - "FM HORIZONTE 103.7 MHZ" – CHIMBAS - SAN JUAN S/INF. ART. 62 LEY 26.522

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES STUBRIN Y MILMAN

[Handwritten signatures and marks]

EXP. Nº 1285/AFSCA/15 – ANGEL EDGARDO MORCHIO – LRJ 400 FM 103.9 – SAN LUIS
S/INF. ART. 62 LEY 26.522

**A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES
STUBRIN Y MILMAN**

EXP. Nº 0102/AFSCA/15 – TELEARTE SOCIEDAD ANÓNIMA – LS83 TV CANAL 9 – S/INF.
ART. 71 LEY 26.522

**A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES
STUBRIN Y MILMAN**

EXP. Nº 2813/AFSCA/14 – TELEARTE SOCIEDAD ANÓNIMA – LS83 TV CANAL 9 – S/INF.
ART. 71 LEY 26.522

**A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES
STUBRIN Y MILMAN**

EXP. Nº 3425/AFSCA/14 – EVENTOS PRODUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA – CANAL 26
– S/INF. ART. 68 DEL ANEXO I DEL DECRETO 1225/10

**A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES
STUBRIN Y MILMAN**

EXP. Nº 3364/AFSCA/14 – EVENTOS PRODUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA – CANAL 26
– S/INF. ART. 68 DE LA LEY 26.522

**A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTORES
STUBRIN Y MILMAN**

Siendo las 17 y 35 hs y no habiendo mas temas que tratar, se da por finalizada la
reunión de Directorio. Firman de conformidad los Sres. Directores.



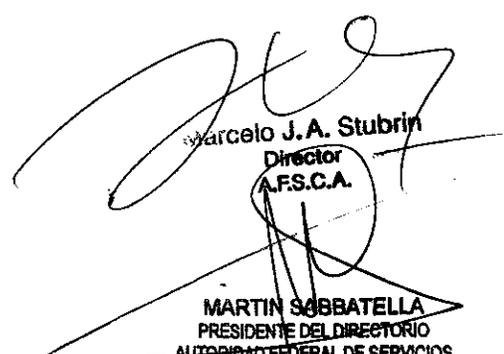
Dr. CLAUDIO SCHIFER
DIRECTOR
Autoridad Federal de Servicios
de Comunicación Audiovisual



IGNACIO SAAVEDRA
DIRECTOR
AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS
DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL



Gerardo Fabián Milman
DIRECTOR
AUTORIDAD FEDERAL de SERVICIO DE
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL



Marcelo J.A. Stubrin
Director
A.F.S.C.A.



LIC. NESTOR RAÚL VALLE
DIRECTOR
Autoridad Federal de Servicios
De Comunicación Audiovisual



EDUARDO RINESI
DIRECTOR
AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS
DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL



MARTÍN SABBATELLA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS
DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL